

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSTANCIA DE INCRIPCION AUTOMATICA

REGISTRO N° 006 - 2023-GR-CUSCO-GRTPE-OZTLC.

Quillabamba, seis de Mayo de
Dos Mil Veinticuatro.

Al recurso N° 075-2024; y estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente de conformidad con lo establecido en el Artículo 10° Inciso d) del Texto Único de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 010 -2023 -TR. Se deja constancia de la Inscripción de la Junta Directiva del SINDICATO CAMPESINOS DE MAZAPATA - SANTA ANA. Encabezado por su Secretario General : Cirilo Quispe Zúniga , con DNI N°24947660; Sub Secretario General: Victoriano Quispe Carlos, con DNI N° 24988423; Secretario de Organización: Mario Holgado Quispe con DNI N° 24947200; Sub Secretario de Organización: Jesús Tupa Ticona con DNI N° 24970101; Secretario de Defensa: Lino Ccahuana Serna con DNI N° 24945307, Secretaría de Actas y Archivos: Felicitas Castro Sinsaya con DNI N°24964017; Sub Secretaría de Actas y Archivos: Silverio Cáceres Sallo con DNI 24948818; Secretario de Economía: Julio Medina Huamán, con DNI N°23990937; Secretaría de la Mujer: Eufracia Ccahuana Ferro Vda. de Chahuayo, con DNI N° 23997866; Secretario de Prensa y Propaganda: Avelino Quispe Zúniga, con DNI N° 24965409; Secretaría de Juventud, Cultura y Deportes: Mario Olivera Asto, con DNI N° 24946447; Secretario de Disciplina: Casiano Quispe Vera, con DNI N° 24980682. Por el periodo de dos años desde el diecinueve de Noviembre del 2023 hasta el 18 de Noviembre del año 2024. Tómesese conocimiento, registrese y archívese.

